

ACTA REUNIÓN No. 131

Lugar: ISA – Bogotá, D.C.

Fecha: Mayo 7 de 2008, 9:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

	CHEC	Principal
Julia Emma Montesdioca	COMERCIALIZAR	Principal
	DICEL	Principal
Jorge Cabrera Benavides	EEBP	Principal
	EEP	
	Energía Empresarial	
Edgar Prieto Castillo	EMCALI	Principal
Salim Radi Pulido	Energía Confiable	Principal
Wilton Ariel Reyes	ENERTOLIMA	Principal
Ricardo Roa Barragán	ESSA	Principal
Marysol Reyes	GENERCAUCA	Suplente
	Termoflores	
Jaime Alejandro Zapata	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Guillermo Tolosa	CODENSA	Energía Empresarial
Pablo Felipe Tamayo M.	CODENSA	Energía Empresarial
Juan Rafael López	EEPPM	CHEC
Roberto Esmeral	EMGESA	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 128
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
6. Informe del ASIC
7. Avance de los comentarios a Código de Medida
8. Comentarios a la Resolución CREG 036 de 2008
9. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con los representantes de siete (7) miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Avance de los comentarios a Código de Medida
4. Comentarios a la Resolución CREG 036 de 2008
5. Aprobación del Acta 129
6. Revisión de compromisos
7. Informe de Presidente y Secretario
8. Informe del ASIC
9. Varios
 - Estudio de Costo de Comercialización

3. Avance de los comentarios a Código de Medida

En reunión extraordinaria No. 130 del Comité, se revisó integralmente la propuesta de Código de Medida presentada por la Comisión. El Secretario Técnico elaborará el borrador de documento con los comentarios, para circularla entre los miembros del Comité para aprobación, y de ser necesario, se realizará una nueva reunión para el efecto.

Por información entregada por la Comisión en reunión del Comité de Distribución, se está a la espera del aplazamiento de la fecha para comentarios a este borrador de Resolución, ya que a la fecha de la presente reunión, no está disponible el documento que acompaña dicha Resolución para consulta de los interesados.

4. Comentarios a la Resolución 036 de 2008

Los comercializadores-distribuidores con representación en el Comité presentes en la reunión, comentan los aspectos más importantes que afectan la actividad de distribución, a partir de la propuesta regulatoria de metodología para la fijación de cargos de distribución para el próximo período tarifario. Una vez hecho el análisis, se recogen los siguientes comentarios, que se incluirán en una comunicación a la CREG sobre el tema:

- Confiabilidad del servicio dado por las redes de distribución y transmisión

Preocupa al Comité, a partir de los análisis de los posibles efectos sobre los ingresos de los Operadores de Red por la aplicación de la propuesta regulatoria, que se pueda llegar a afectar la confiabilidad del servicio por el lado de las redes, dado que la inversión podría verse comprometida, y por otro lado, el mantenimiento de la infraestructura actual, lo que además de la calidad, podría afectar el tema de confiabilidad.

Los esfuerzos hechos por el regulador para que se tenga confiabilidad en el suministro desde el lado de la producción, deben complementarse con señales claras en la remuneración de las redes para garantizar las inversiones en mantenimientos adecuados, reposición de equipos cuando se requieran por equipos que incorporen nuevas tecnologías, e inversión en ampliación de cobertura y refuerzos en la red por condiciones de confiabilidad en el suministro. Es claro además que el papel del regulador debe ser encontrar el equilibrio entre el beneficio del productor o prestador del servicio y el beneficio de los usuarios. Sin embargo, el Comité considera que es importante asegurar a los transportadores, Operadores de Red y Transmisores, que sus ingresos remunerarán adecuadamente la actividad, para no afectar la calidad y la confiabilidad de la prestación del servicio en el largo plazo, situación que afecta en la gestión a los comercializadores como representantes de la cadena de prestación del servicio ante los usuarios finales.

- Esquema de calidad propuesto

El esquema de regulación por incentivos propuesto para la calidad del servicio de distribución resulta bastante interesante, pero debe asegurarse que los incentivos diseñados den las señales suficientes a los agentes para mejorar la calidad del servicio, la cual incide mucho en la percepción de los usuarios finales frente a los agentes de la cadena, y en la gestión de los comercializadores.

Adicionalmente, como se ha planteado también para el tema de calidad en la Comercialización, los niveles de calidad exigidos en la regulación deben ser acordes con la remuneración de la actividad que corresponda, de manera que las empresas efectivamente puedan lograr los niveles de calidad propuestos con las inversiones y los gastos reconocidos en la tarifa aprobada. Para el caso propuesto, si bien se parte de los niveles exigidos a la fecha como calidad mínima, debe revisarse si efectivamente corresponde en algunos casos, por las características del mercado, a los niveles alcanzables por los operadores de Red, para que efectivamente se logren mejoras en la calidad hasta donde económicamente sea razonable.

Finalmente, se aprueba redactar comunicación con estos dos puntos centrales y con invitación a la CREG a revisar los temas abiertamente, por las implicaciones que tienen para la industria. El borrador de carta se circulará para aprobación y posterior envío a la Comisión.

5. Aprobación del Acta 129

Dado que el Acta se envió apenas el día 6 de mayo, se da un plazo para comentarios hasta el 9 de mayo. En caso de no recibirse comentarios, se considerará aprobada.

6. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos pendientes. Está pendiente solamente la programación de una jornada de trabajo para continuar con la planeación estratégica del Comité.

7. Informe del Presidente y Secretario

- Comité sectorial

Atendiendo la recomendación del CAC, se realizará una primera reunión de trabajo del grupo de Directores Ejecutivos de los gremios, Secretarios Técnicos del CNO y del CAC, y representantes de las Juntas Directivas de cada uno de los organismos, con el fin de iniciar un trabajo para identificar los objetivos de este grupo naciente, y los temas en los cuales se trabajará. El taller está programado para el miércoles 14 de mayo, y el informe de conclusiones se presentará en la próxima reunión del CAC.

- Jornadas de Comercialización

Como se anunció en reuniones anteriores, las Jornadas de Comercialización se realizarán en el mes de agosto de 2008. Como tema central se propone una revisión de la remuneración de la actividad de comercialización, y en general de la cadena del servicio. En próxima reunión se presentará un borrador de agenda para avanzar en el tema, y conseguir posibles conferencistas.

- Informe fiduciaria

Ya se están enviando por parte de la Fiduciaria las cuentas de cobro del segundo trimestre. Se recuerda a los miembros del Comité la importancia de enviar los comprobantes de pago de los aportes, para su respectiva contabilización.

8. Informe del ASIC

- Informe del Mercado

Se presenta el informe del mercado, con énfasis especial en la evolución de la demanda de los primeros meses, ya que se ha disminuido el ritmo de crecimiento, principalmente en el mes de marzo, explicado en buena parte por la huelga de Cerromatoso y por los días festivos de Semana Santa. El informe completo se puede consultar en la página web de XM, www.xm.com.co

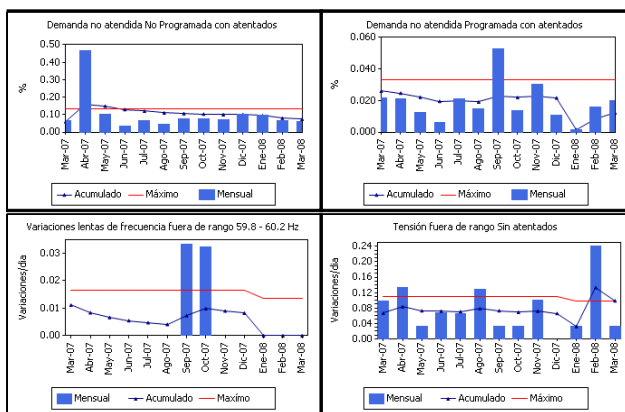
Los principales indicadores presentados en el informe son:

DESTACADOS MARZO 2008

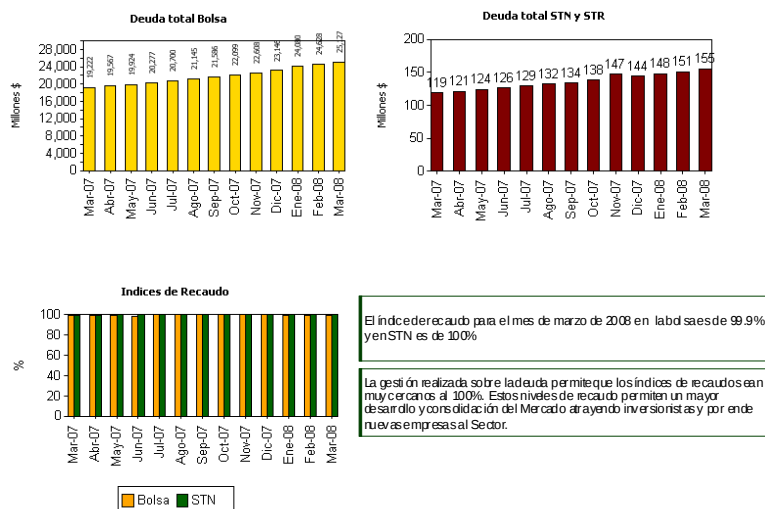
Demanda energía marzo 2008	4,363.5 GWh
Crecimiento mar 2008 / mar 2007	-3.3%
Demanda Máxima de potencia marzo 2008	8,529 MW
Crecimiento mar 2008 / mar 2007	0.3%
Exportadores hacia Ecuador marzo 2008	7.2 GWh (0.53 Millones USD\$)
Crecimiento mar 2008 / mar 2007	-91.5% en GWh (-92.2% en USD\$)
Aportes de los fiscal SIN marzo 2008	2,914.2 GWh (1.25% de la media)
Volumen útil SIN marzo 2008	8,701.0 GWh (56.5% de la Cap. Útil)
Disponibilidad plantas con despacho central marzo 2008	11,390 MW (83.46% CEN)
Demanda No Atendida marzo 2008	3.6 GWh (75.9% Por causas no programadas)
Precio promedio mensual de Bdsa marzo 2008	91.13 \$/kWh
Crecimiento mar 2008 / feb 2008	-10.0%
Precio promedio de Cortafios marzo 2008	87.46 \$/kWh
Crecimiento mar 2008 / feb 2008	-0.8%
Transacciones en Cortafios marzo 08 (% de la demanda)	102.9%
Transacciones en Bdsa marzo 08 (% de la demanda)	31.8%
Transacciones totales - superan la demanda en	34.7%
Compras Contratos (mar 2008)	39,296.3 Millones \$
Compras Bdsa (mar 2008)	126,499 Millones \$

INDICADORES DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
a marzo 2008

Los indicadores que reflejan la calidad de la operación del SIN en marzo de 2008, muestran resultados satisfactorios, al no superar los límites máximos, con excepción del indicador tensión fuera de rango sin atenuados, el cual presentó un valor en febrero de 2008 superior a la meta debido a que se presentaron siete eventos principalmente en el suroccidente del país.



INDICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO



- Informe de fronteras en falla

El ASIC presenta un informe del comportamiento de los reportes en falla de las fronteras comerciales registradas en el mercado. El informe detalla los tipos de falla que se vienen presentando, el agente que realiza el reporte, las declaraciones en falla que han sido desestimadas por los comercializadores por encontrarse en operación normal las fronteras, los casos repetitivos de declaración en falla, y los casos en los cuales se llegó a la penalización de la frontera por no cumplimiento de los tiempos de puesta en operación normal establecidos por la regulación.

Para una próxima reunión, como información complementaria a este informe, y con miras a entregarle datos estadísticos a la Comisión que ayuden a revisar la propuesta de cambio al Código de Medida en este tema, se solicita al ASIC calcular las fronteras comerciales por tipo, de acuerdo a la propuesta de Resolución Código de Medida, calculando el número, la energía total por año que miden, utilizando el criterio de consumo. Adicionalmente, para cada uno de los agentes que aparecen en el informe de reporte de fronteras en falla, calcular el porcentaje que corresponde de las fronteras en falla frente al total de fronteras que tiene registradas el agente ante el SIC.

9. Varios

- Estudio de Costo de Comercialización

Como tema central de las Jornadas de Comercialización se pretende presentar una propuesta del Comité, que contenga un análisis detallado de las actividades que deben considerarse en la Comercialización de Energía a usuarios finales regulados, como base para determinar la remuneración de comercialización minorista.

En ese sentido, el estudio que se propone contratar debe considerar como alcance lo siguiente:

- Revisión de metodologías de remuneración para la comercialización minorista en otros mercados.
- Alternativas de remuneración del negocio de comercialización para Colombia.
- Actividades que debe incluir el cargo regulado de la comercialización minorista.
- Cómo se deben remunerar, desde el punto de vista metodológico, cada una de estas actividades.
- Posibles economías en la prestación de cada una de las actividades.
- Posibles diferenciaciones por tipos y/o características de los mercados atendidos

El informe de este estudio debe estar listo para presentarlo en las Jornadas de Comercialización del mes de agosto. En la próxima reunión se analizará el documento para invitar a los posibles consultores a cotizar el estudio. Se propone inicialmente que se solicite cotización a Fernando Barrera, para que se haga como una continuación del estudio realizado con NERA a la CREG en el año 2005. En la próxima reunión se definirá el tema.

Siendo las 2:00 p.m. se da por terminada la sesión.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Preparar borrador de carta con comentarios a la Resolución CREG 036 de 2008	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión
Preparar términos de referencia para cotizar estudio sobre Costo de Comercialización	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión
Preparar información complementaria sobre fronteras comerciales	ASIC	Próxima reunión ordinaria

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión, ordinaria del mes de mayo de 2008, se realizará en la primera semana de junio, según el cronograma enviado por correo electrónico con las fechas de reuniones para el año 2008, en la ciudad de Bogotá, D.C.

RICARDO ROA BARRAGÁN
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico